

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**

---

**Estados Financieros**  
Año terminado en diciembre 31, 2013  
Con Informe de los Auditores Independientes

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas  
**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**

### ***Informe sobre los Estados Financieros***

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2013, así como los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros***

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### ***Responsabilidad del Auditor***

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (N.I.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluye la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude y error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Incluye también, la

evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

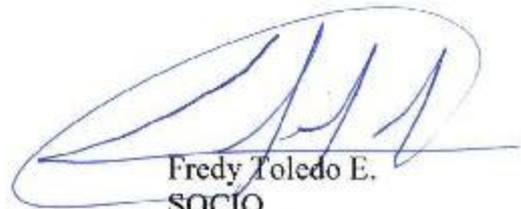
***Opinión***

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Abril, 04 del 2014



AUDISUPPORT CIA. LTDA.  
RNAE No. 503



Fredy Toledo E.  
SOCIO  
RNC- 170602

---

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.****BALANCE GENERAL****(Expresado en US Dólares)**

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b>Activos</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 3	1,128,946	2,032,085
Inversiones Temporales	Nota 4	4,482	4,482
Cuentas por Cobrar	Nota 5	9,316,230	2,809,516
Inventarios	Nota 6	7,644,899	3,728,502
Gastos Pagados por Anticipado		-	437
<b>Total activo corriente</b>		<b>18,094,557</b>	<b>8,575,022</b>
Propiedad Planta y Equipo	Nota 7	438,921	313,973
Activos Intangibles	Nota 8	500,000	900,000
Activo por Impuesto Diferido		108,552	107,938
		<b>1,047,473</b>	<b>1,321,911</b>
<b>Total Activo</b>		<b>19,142,031</b>	<b>9,896,933</b>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Obligaciones Bancarias		7,395,640	-
Cuentas por Pagar	Nota 9	3,608,012	1,586,204
Obligaciones Sociales	Nota 10	390,767	436,796
Obligaciones Fiscales	Nota 11	580,400	533,039
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>11,974,820</b>	<b>2,556,039</b>
<b>Pasivo Largo Plazo</b>			
Obligaciones Largo Plazo	Nota 13	5,373,642	5,431,636
Pasivo por Impuesto Diferido		10,636	10,636
		<b>5,384,278</b>	<b>5,442,272</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>17,359,098</b>	<b>7,998,311</b>
<b>Patrimonio de los Accionistas:</b>			
Capital Social	Nota 14	830,000	830,000
Reserva Legal	Nota 15	338,829	229,275
Resultados Acumulados	Nota 16	614,104	839,347
<b>Total Patrimonio de los Accionistas:</b>		<b>1,782,933</b>	<b>1,898,622</b>
		<b>19,142,031</b>	<b>9,896,933</b>



Pablo Lignarolo  
Gerente General



Karina Tapia  
Contadora General

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 (Expresado en US Dólares)

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ventas	24,366,465	27,588,943
Costo de Ventas	(16,117,970)	(17,763,094)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>8,248,495</b>	<b>9,825,849</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>		
Gastos Operacionales	(5,831,372)	(6,757,009)
Total Gastos de Operación	(5,831,372)	(6,757,009)
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>2,417,123</b>	<b>3,068,840</b>
<b>Otros Ingresos (Gastos)</b>		
Otros Ingresos	150,066	56,774
Egresos no Operacionales	(1,001,860)	(1,055,078)
Total Otros Ingresos y Gastos Neto	(851,794)	(998,304)
<b>Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>1,565,328</b>	<b>2,070,536</b>
15% Participación Trabajadores	Nota 17 234,799	310,580
22% y 23% Impuesto a la Renta	Nota 17 314,924	401,504
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>1,015,605</b>	<b>1,358,452</b>



Pablo Lignarolo  
Gerente General



Karina Tapia  
Contadora General

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**(Expresado en US Dólares)**

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b>Capital Social</b>		
Saldo Inicial y Final	830,000	830,000
	830,000	830,000
<b>Reserva Legal</b>		
Saldo Inicial	229,275	93,430
Ajuste Reserva Legal 2010	7,993	-
Adición Reserva 2012	101,560	135,845
Saldo Final	338,829	229,275
<b>Resultados Acumulados</b>		
Saldo Inicial	839,347	611,225
Ajuste Resultados Acumulados	-	3,102
Ajuste Reserva Legal 2010	(7,993)	-
Reserva Legal 2013 2012	(101,560)	(135,845)
Pago de Dividendos Accionistas	(1,131,294)	(997,587)
Utilidad del Ejercicio	1,015,605	1,358,452
Saldo Final	614,104	839,347
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>1,782,933</b>	<b>1,898,622</b>



Pablo Lignarolo  
Gerente General



Karina Tapia  
Contadora General

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Expresado en US Dólares)**

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b>FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:</b>		
Efectivo Recibido de Clientes	13,761,253	28,360,729
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(21,012,464)	(26,263,096)
Otros Gastos Netos de Ingresos	(851,795)	(998,304)
Efectivo Proveniente (Utilizado) de Operaciones	<b>(8,103,007)</b>	<b>1,099,329</b>
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSION</b>		
Compra de Activos Fijos	(195,772)	(41,439)
Aumento Activo Intangible	-	(1,500,000)
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión	<b>(195,772)</b>	<b>(1,541,439)</b>
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones Bancarias	7,395,640	-
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión	<b>7,395,640</b>	-
(Disminución) Aumento del Efectivo	(903,139)	(442,110)
Efectivo Inicio del Año	2,032,085	2,474,195
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>1,128,946</b>	<b>2,032,085</b>



Pablo Lignarolo  
Gerente General



Karina Tapia  
Contadora General

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Expresado en US Dólares)**

Año terminado en  
**Diciembre 31, 2013**      **Diciembre 31, 2012**

**FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:**

Utilidad del Ejercicio	1,015,605	1,358,452
------------------------	-----------	-----------

**Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:**

Provisión de Cuentas Incobrables	26,611	7,157
Depreciación	70,824	63,647
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	54,369	3,898
Provisión Inventario	155,928	-
Utilidad en Venta de Activo Fijo	-	-
Baja de Activos Fijos	-	-
Amortización de Intangibles	400,000	600,000

**VARIACIONES EN ACTIVOS:**

(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar	(841,533)	(285,877)
(Aumento) Disminución en Impuestos	(228,951)	206,826
(Aumento) Disminución en Inventarios	(4,072,325)	816,369
(Aumento) Disminución en Otros Activos	(5,462,403)	34,468

**VARIACIONES EN PASIVOS:**

Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	2,021,809	(2,946,989)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Laborales	(46,029)	94,130
Aumento (Disminución) en Obligaciones Fiscales	46,747	18,033
Aumento (Disminución) Obligaciones a Largo Plazo	(1,243,658)	1,129,215

**EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES**

	<b>(8,103,007)</b>	<b>1,099,329</b>
--	--------------------	------------------



\_\_\_\_\_  
Pablo Vignarolo  
Gerente General



\_\_\_\_\_  
Karina Tapia  
Contadora General

**I Constitución y Objeto**      **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, se constituyo en el Distrito Metropolitano de Quito – Ecuador, el 15 de febrero del 2006. Su actividad principal, es la importación, exportación y fabricación de bienes terminados.- Tendrá como objeto social la representación, importación y distribución y compra venta directa a través de Internet de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Representación, importación, distribución y compraventa de repuestos y autopartes de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Comercialización de todo tipo de productos y servicios automotrices.

Con fecha 21 de diciembre del 2009, la Compañía **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, realiza un aumento de capital y reforma de estatutos el mismo que fue perfeccionado por un valor de US\$ 730,000, en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. SC.IJ.D.ICPTE.Q.10.000303, del 26 de enero del 2010 y Registro Mercantil No. 0505 del 24 de febrero del 2010, llegando a un total de US\$ 830,000.

#### **Operación**

##### **Situación Económica del Ecuador**

La economía del País tuvo un crecimiento menor con el relacionado al año 2012, esto se debió principalmente al estancamiento del precio del petróleo situación que ha frenado la liquidez en la economía conjuntamente con la reducción de la remesas, pero fundamentalmente es la baja inversión privada y la marginal inversión extranjera. Durante el año 2013, el Ecuador registro una inflación anual de 2.70%, según informe del INEC., siendo una tasa menor al 4,16%, registrada en el año 2012. La canasta básica se ubicó en USD 620,86, registrando en el balance anual de la economía del Ecuador un crecimiento del 4.20%. Para el año 2014 se espera que la economía continúe creciendo con ritmos más altos y prósperos. (Fuente INEC y Medios escritos del País).

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

**2 Bases de  
Presentación**

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Los presentes estados financieros de CINASCAR DE ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Los efectos de la adopción de las N.I.I.F, se reflejan dentro de Resultados Acumulados como se muestra en la **Nota 16**.

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico.

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En las Notas 17 y 18, se presenta la conciliación de los estados financieros bajo NIIF y los estados financieros fiscales.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha.

...Nota 2

**Índices de Precios al Consumidor**

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en Diciembre 31	Variación Porcentual Aproximada
2009	4.31
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Representa el saldo en bancos, así como saldos de caja a la fecha de cierre, mismos que son considerados por la Compañía para la elaboración de los Flujos de Efectivo.

**Inversiones Temporales**

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene registrada como inversiones permanentes; las aportaciones realizadas dentro del trámite de importación a CORPEL.

Sobre la base del Régimen Legal de las Importaciones, Resolución No. 002 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones.- Normas y procedimientos para la recaudación de las cuotas redimibles a favor de la CORPEL.- Incisos No. 3 y 7.

**Activos y Pasivos Financieros**

**Clasificación.-** La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en;

- Proveedores del Exterior y Nacionales
- Obligaciones Financieras y,
- Otras Cuentas por pagar.

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

... Nota 2

**Reconocimiento.-** La Compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

**Cuentas por Cobrar**

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes las mismas que han sido valuadas a su valor nominal. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis en función de los días de vencimiento.

**Inventarios**

Están registrados al costo de adquisición los mismos que no exceden el valor de mercado.

El costo de ventas se determinó por costeo directo en liquidación de importación, bajo el método de valoración de inventarios promedio ponderado para la salida de dicho inventario.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

**Propiedad Planta y Equipos**

Se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las erogaciones por reparación se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Materiales y Equipo	10%
Equipo de Computación	33,33%
Vehículos	10%
Equipo de Oficina	10%

**... Nota 2**

<b>Cargos Diferidos</b>	Se registran en esta cuenta los gastos pagados por adelantado y que dentro del período de un año son liquidados mensualmente con resultados.
<b>Obligaciones Financieras</b>	Corresponden a Cartas de Crédito generadas para la importación de Inventarios.
<b>Jubilación Patronal</b>	Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía realizó la provisión necesaria para jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el cálculo actuarial determinado por un profesional independiente.
<b>Impuestos Diferidos</b>	La cuenta de impuestos diferidos tanto de activo como de pasivo, no tiene un tratamiento establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno por lo que se mantendrán en libros hasta que exista un pronunciamiento del organismo de control.

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en US Dólares)**

<b>3</b>	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:		
			Diciembre 31,	
			2013	2012
			<hr/>	
		Cajas	162,574	107,301
		Bancos	966,372	1,924,784
			<hr/>	
			1,128,946	2,032,085
			<hr/>	
<b>4</b>	<b>Inversiones Temporales</b>	El resumen de inversiones temporales es como sigue:		
			Diciembre 31,	
			2013	
			<hr/>	
		Inversión CORPEI (Pagos en Importaciones)		4,482
				<hr/>
				4,482
			<hr/>	
<b>5</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:		
			Diciembre 31,	
			2013	2012
			<hr/>	
	(1)	Cuentas por Cobrar	2,539,424	1,635,609
		Relacionadas	139,863	139,863
		Anticipos Proveedores	507,636	583,689
		Cuentas por Cobrar Empleados	3,840	1,404
		Retenciones en la Fuente	169,294	252,745
		Retenciones de IVA	-	680
		Anticipo Impuesto a la Renta	26,381	31,839
		Crédito Tributario	320,150	-
		Impuesto a la Salida de Divisas	-	1,610
		Depósitos en Garantía	109,407	102,807
		Otras Cuentas por Cobrar	5,540,156	77,315
			<hr/>	
			9,356,149	2,827,561
	(2)	Menos Provisión Acumulada de Cuentas Incobrables	39,919	18,045
			<hr/>	
			9,316,230	2,809,516
			<hr/>	

... Nota 5

- (1) El estado de cartera por edades de vencimiento al 31 de Diciembre del 2013 es como sigue:

	a 30 días	A 60 días	A 90 días	+ 90días	Total
Cartera	411,178	1,509,261	432,076	186,909	2,539,424
				Total	2,539,424

- (2) Movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	18,045	10,888
Gasto del año	26,612	7,157
Retiros	(4,737)	-
Saldo Final	39,919	18,045

**6 Inventarios** El resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Inventario de Vehículos	4,058,826	1,001,534
Inventario de Repuestos	1,256,906	1,211,378
Mercaderías Varias	13,778	24,550
Importaciones en Transito	2,750,642	1,770,365
	8,080,152	4,007,827
(1) (-) Provisión Obsolescencia de Inventario	435,253	279,325
	7,644,899	3,728,502

... Nota 6

(1) Movimiento de la provisión para inventario es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	279,325	279,325
Ajuste por aplicación NIIF	-	-
Provisión del año	155,928	-
Saldo Final	435,253	279,325

**7 Propiedad  
Planta y  
Equipo**

El resumen de Propiedad Planta y Equipo, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Materiales y Equipos	363,558	330,195
Equipo de Computación	129,561	123,303
Muebles y Equipos de Oficina	254,351	128,617
Vehículos	52,716	22,299
	800,186	604,414
Menos Depreciación Acumulada	361,265	290,441
	438,921	313,973

El movimiento de propiedad planta y equipo es como sigue:

**Costo:**

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Saldo Inicial	604,414	562,975
Adiciones	195,774	41,439
Retiros	-	-
Aplicación de NIIF	-	-
Ajustes	-	-
Saldo Final	800,186	604,414

...Nota 7	<b>Depreciación acumulada:</b>	Diciembre 31,	
		2013	2012
	Saldo Inicial	290,441	227,366
	Gastos del año	70,824	63,647
	Retiros	-	-
	Ajustes	-	(572)
	Aplicación de NIF	-	-
	Saldo Final	<u>361,265</u>	<u>290,441</u>

**8 Activo Intangible**

El resumen de Activo Intangible es como sigue:

	Diciembre 31, 2013
Líneas de Negocio y Derecho de Marca	<u>1,500,000</u>
	1,500,000
(-) Amortización Acumulada	<u>1,000,000</u>
	<u>500,000</u>

El movimiento de la Amortización Acumulada es como sigue:

	Diciembre 31, 2013
Saldo Inicial	600,000
Adiciones	<u>400,000</u>
	<u>1,000,000</u>

**9 Cuentas por Pagar**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Proveedores Locales	2,544,571	598,354
Proveedores del Exterior	893,306	666,977
Anticipo de Clientes	150,870	51,187
Otras Cuentas por Pagar	<u>19,266</u>	<u>269,686</u>
	<u>3,608,013</u>	<u>1,586,204</u>

...Nota 9

**Precios de Transferencia.-** La Compañía de acuerdo a las Resoluciones SRI 0640 y 0161 del Servicio de Rentas Internas publicada en el R.O. No. 188 del 16 de enero del 2006, ha realizado operaciones con partes relacionadas en el exterior dentro del mismo período por un monto superior a USD. 300.000,00, deberá presentar los anexos de precios de transferencias dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RALRTI).

De la misma manera deberá presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, referente a las operaciones con partes relacionadas, en la forma y con el contenido establecido en la resolución referida en el párrafo anterior, en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración del Impuesto a la Renta, conforme lo dispuesto en el artículo 58 del RALRTI.

**10 Obligaciones Sociales** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
IESS por Pagar	40,567	26,715
Décimo Cuarto Sueldo	21,224	16,887
Décimo Tercer Sueldo	12,125	10,466
Vacaciones	79,154	70,438
Fondos de Reserva	2,898	1,710
(1) 15% Participación Trabajadores	234,799	310,580
	390,767	436,796
(1) Ver Nota 12		

**11 Obligaciones Fiscales** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Retenciones en la Fuente	14,597	9,164
Retenciones de IVA	71,530	9,176
IVA en Ventas	178,735	101,695
(1) Impuesto a la Renta Compañía	315,538	413,004
	580,400	533,039
(1) Ver Nota 12		

- 12 Provisiones Finales** Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 24%, del Impuesto a la Renta:

**Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores y Empleados**

	Diciembre 31,	
	2012	2012
Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	1,565,328	2,070,536
15% Participación Trabajadores y Empleados	234,799	310,580

**Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta**

Utilidad antes de Participación Trabajadores	1,565,328	2,070,536
(-) 15% Participación Trabajadores (Nota 10)	234,799	310,580
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta	1,330,529	1,759,956
(-) Deducción Trabajadores con Discapacidad	49,537	31,573
(+) Gastos no Deducibles NIIF	2,791	50,000
(+) Gastos no Deducibles	150,482	17,288
Base Imponible Impuesto a la Renta	1,434,265	1,795,671
22% Impuesto a la Renta (Nota 11)	315,538	-
23% Impuesto a la Renta (Nota 11)	-	413,004
Impuesto a la Salida de Divisas	-	1,610
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	26,381	31,839
(-) Retenciones en la Fuente	169,294	252,745
Saldo a Favor del Contribuyente	-	-
Impuesto a la Renta por Pagar	119,863	126,810

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades** (Sustituido por la Disposición reformativa segunda, num.2.6 de la Ley s/n, R.O..351-S, 29-XII- 2010), Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

Según la Disposiciones Transitorias primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R.O. 352-S, 29-XII-2010) El impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos: Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%, Durante el ejercicio fiscal

...Nota 12

2012, la tarifa impositiva será del 23%. A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%, en su párrafo segundo dice: Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.”

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno de Art. 125.-

“Retenciones por utilidades, dividendos o beneficios. Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente del impuesto a la renta”.

- 13 Obligaciones Largo Plazo** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Préstamos por Pagar Largo Plazo	4,201,636	4,801,636
Dividendos por Pagar	(87,727)	-
Interés por Pagar Largo Plazo	814,818	550,687
Provisión por Desahucio	17,274	8,196
Provisión Jubilación Patronal	66,398	21,117
Otras Provisiones	361,243	50,000
	5,373,642	5,431,636

- 14 Capital Social** El capital social de la Compañía está constituido por 830,000, acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de US\$ 1.00 cada una.
- 15 Reserva Legal** De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

- 16 Resultados Acumulados**      Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Utilidades Acumuladas	-	-
Pérdidas Acumuladas	(282,340)	(282,340)
Reserva Legal Años Anteriores		(83,320)
Adopción por Primera Vez de NIIF	(17,600)	(17,600)
Resultados del Ejercicio	914,044	1,222,607
	614,104	839,347

- 17 Conciliación del Estado de Resultados Integral bajo NIIF vs FISCAL**

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
<b>Utilidad Contable</b>	1,565,328	1,565,328	-
15% Participación de Trabajadores	234,799	234,799	-
	1,330,529	1,330,529	-
(-) Deducción por Discapacidad	(49,537)	(49,537)	-
(+) Gastos no Deducibles NIIF	-	2,791	2,791
(+) Gastos no Deducibles	150,482	150,482	-
Base de Cálculo	1,431,474	1,434,265	2,791
22% Impuesto a la Renta	314,924	315,538	614
<b>Utilidad Neta</b>	1,015,605	1,014,991	614

**18 Conciliación de Estados de Situación Financiera NIIF vs FISCAL**

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
<b>31 de Diciembre del 2012</b>			
<b>Activo</b>			
Activo Corriente	18,094,557	18,097,348	(2,791)
Activo No Corriente	1,047,473	1,047,473	-
<b>Total Activo</b>	<b>19,142,030</b>	<b>19,144,821</b>	<b>(2,791)</b>
<b>Pasivo</b>			
Pasivo Corriente	11,974,820	11,974,820	-
Pasivo No Corrientes	5,384,278	5,384,278	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>17,359,098</b>	<b>17,359,098</b>	<b>-</b>
Patrimonio	1,782,933	1,785,723	(2,791)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,782,933</b>	<b>1,785,723</b>	<b>(2,791)</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>19,142,030</b>	<b>19,144,821</b>	<b>(2,791)</b>

- 19 Activos de Riesgo** Con fecha de 18 de octubre de 2005 se publicó en el Registro Oficial 127, "Ley para reprimir el lavado de activos", Última modificación: 26 de junio de 2012.

Esta Ley tiene por finalidad prevenir, detectar oportunamente, sancionar y erradicar el lavado de activos y el financiamiento de delitos, en sus diferentes modalidades.

Que mediante Resolución No. UAF-DG-2012-0033, publicada en el R.O. del 09 de Mayo de 2012, Expedir el siguiente Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero

Que mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001, publicada en el R.O. No. 876 del 22 enero 2013, se publica el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia."

**...Nota 19** Además de la información requerida por la Superintendencia de Compañías detallada en el artículo 3 de la resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001, publicada en el R.O. No. 876 del 22 enero 2013, las compañías que sean sujetos obligados, de conformidad con lo dispuesto en las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, deberán anexar al informe anual de auditoría, el informe de verificación y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por dichos sujetos obligados.

Mediante Resolución No. S.C.DSC.G.13-010, publicada en registro oficial No. 112, del 30 de octubre del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañía, sobre "Normas de prevención de lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías, DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

Para el caso de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, el cumplimiento e implementación de las normas y políticas requeridas por la Resolución mencionada en el párrafo precedente durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013, se muestra a continuación en el informe y anexo elaborado para tal efecto.

**20 Eventos Subsecuentes** Entre el 31 de diciembre del 2013, y la fecha de preparación de nuestro informe (04 de Abril del 2014), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---

**CINASCAR DE ECUADOR  
S.A.**

---

**Información Financiera Suplementaria**  
Año terminado en diciembre 31, 2013  
Con Informe de los Auditores Independientes

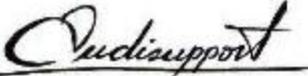
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

A los señores Accionistas  
**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**

1. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, sobre el cual emitimos nuestro dictamen con fecha 4 de abril del 2014, sin salvedades también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en el Anexo 1, inclusive.
2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables al cumplimiento de disposiciones legales. Dichas Normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si la Compañía ha cumplido las disposiciones legales establecidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, así como lo establecido en la Resolución No. S.C.DSC.G13-010, publicada en el registro oficial R.O. No. 112, del 30 de octubre del 2013, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de Auditoría. La Administración de la Compañía (**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**), es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo a lo establecido en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3, de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos emitida por Superintendencia de Compañías. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
3. En nuestra opinión, la información financiera suplementaria mencionada en el párrafo 1, ha sido preparada razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, así como lo establecido en la Resolución No. S.C.DSC.G13-010, publicada en el registro oficial R.O. No. 112, del 30 de octubre del 2013.

4. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Compañía **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Abril, 4 del 2014



AUDISUPPORT CIA. LTDA.  
RNAE No. 503

Fredy Toledo E.  
SOCIO  
RNC- 170602

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**

**ANEXO 1**

“Normas de prevención de lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías, DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

31 DE DICIEMBRE DEL 2013

A continuación se detallan el cumplimiento e implementación de las normas y políticas requeridas por la Resolución No. S.C.DSC.G13-010, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013, a continuación detallamos los mismos:

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Designación de Oficial de Cumplimiento (1)	✓		
Calificación de la Superintendencia de Compañías al Oficial de Cumplimiento (1)	✓		
Definición de políticas procedimientos y Mecanismos de Prevención de lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros.	✓		
Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente, del mercado, del colaborador / empleador			✓
Proceso de Monitoreo, definición de alertas, sistema de análisis, reporte y software			✓
Emisión del Código de Ética y del Manual para la Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.			✓

(1) Con fechas 14 de enero del 2014 bajo resolución No. SC.DSC.DPLA.G.OC.14.0039.0000203 de la Superintendencia de Compañías, se procedió a dar cumplimiento con lo establecido en los puntos antes mencionados.

Preparado por:

\_\_\_\_\_  
Luis Carlos Ortega